



## LISTA DE COTEJO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR DTOP PARA UN REGISTRO

### \*UNIDADES DE SUBASTA

- Licencia y título original (venta cancelada y 1696 si aplica)
- Declaración jurada duplicado de licencia (si aplica)
- Declaración jurada ADQUIRIDA Y VENDIDA A: TRASPASO (No puede estar en blanco)
- Comprobante 2014
- Declaración por venta directa a precio fijo (SUBASTA)
- Certificación vehículos hurtados vigente (No puede estar vencido)
- Comprobante 2031 \$40.00
- Fotos (ponchadas)
- Bill of sale / Cesión de derechos
- Condition Report
- Certificación de no multas / Información del vehículo "completo"
- Factura de Venta del Concesionario
- Múcura

### \*UNIDADES USADAS

- Licencia
- Título (endosado) o Carta de cancelación
- Comprobante 1696 (si aplica)
- Declaración Jurada de traspaso
- Comprobante 2014
- Factura de Venta del Concesionario
- Certificación de multas
- Factura Dealer to Dealer (si aplica)
- Múcura

### \*UNIDADES NUEVAS

- Ley 8
- Carta de corrección y sello de \$5.00, si la Ley 8 está alterada
- Certificación de Origen
- Factura de Venta del Concesionario
- Arbitrios / CPA
- Múcura

### \*UNIDADES IMPORTADAS

- Ley 8
- Título Importado (Debe tener sus debidos traspasos completados y con sello del notario)
- Factura de Venta del Concesionario
- Arbitrios / CPA
- Certificado de Inspección
- Múcura

\* Unidades demo no deben tener más de 200 millas para que sean registradas como nuevas en DTOP. Documentos pueden variar si eres un dealer floor plan.